



Casas Barrio Tres de Julio

Conservación Tipo 3

Calle 5 B #25-63/67/75. Uso Original: Vivienda Usos Posibles: Vivienda, Oficinas.

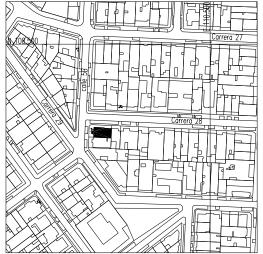
Estas casas son ejemplos destacados de la arquitectura neocolonial dominante originalmente en el sector. Concebidas como volúmenes correspondientes pero con tratamiento formal distinto, muestran la enorme posibilidad de variaciones dentro de unos principios comunes típica de su arquitectura. Cada una de estas casas se organiza alrededor de un gran volumen vertical, a manera de torreón, que sobresale sobre el conjunto de cubiertas. La verticalidad de este está acusada por la disposición de vanos en la planta baja y alta, resultándose además sobre los otros volumenes, que un poco más atrás lo envuelven. Modificaciones posteriores han cerrado los porches originales y modificado los balcones, sobre ellos, ocupándolos. Igualmente ya una de estas construcciones ha sido sometida a cambio de uso (oficinas), pero se han conservado la altura de los muros y rejas de antejardín, y con materas sobre la berma intentan conservar el paisaje original, bastante deteriorado ya en esta cuadra.

Las construcciones de su área de influencia (manzana) deben conservar los elementos característicos del paisaje urbano original, manteniendo en la línea de paramento cuerpos bajos que no superen la altura de los cuerpos laterales de estas casas, con lo que deben empatar. Igualmente toda sobreelevación no debe generar culatas y a nivel de la calle debe recuperarse la berma original con su arborización.

Area de Influencia:



Referencias:





Casa Barrio Tres de Julio

Conservación Tipo 3

Calle 5 B #28-11/17 Uso Original: Vivienda Usos Posibles: Vivienda

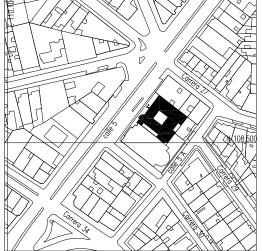
Ejemplo de la arquitectura neocolonial original de este sector. Es una construcción de cuerpo bajo con una sobreelevación pequeña a manera de segundo piso El acceso se logra a través de un modesto porche conformado por arcos de medio punto. Conserva el antejardín, aunque el muro exterior está coronado por una reja de diseño moderno sobre un muro en ladrillo visto. Al exterior se conserva aún la berma y la vegetación de su paisaje urbano original.

En la manzana que constituye su área de influencia, las construcciones vecinas deberán considerar el empate volumétrico y el aislamiento en caso de sobreelevación, evitando la generación de culatas. Igualmente deben conservarse los elementos del paisaje urbano original (bermas y jardines empradizados) y en lo posible procurar mantener en la parte más exterior cuerpos bajos que permitan la unidad perspectívica.

Area de Influencia:



Referencias:



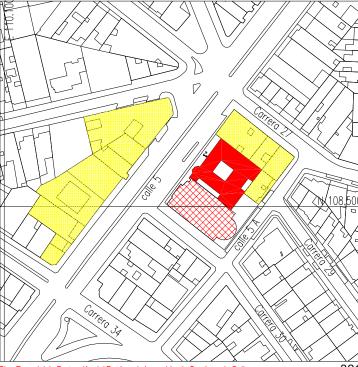
Casa Barrio Tres de Julio

Conservación Tipo 3

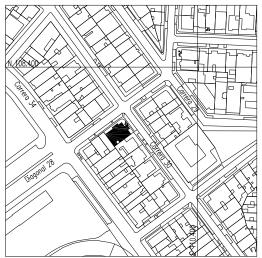
Calle 5 #27-33/35
Uso Original: Casa Cural.
Uso Actual: Comercio Urbano y salas de velación
Usos Posibles: Servicios (Oficinas), Cultural.

La construcción es una gran nave de formas muy sencillas con un torreón a un costado que en la parte superior es un volumen cilíndrico y en la parte inferior es ochavado. Un hastial pequeño con una cruz resalta sobre el plano de fondo el acceso a través de un arco. Como complemento ornamental en la planta baja hay unos enchapes irregulares de piedra amarilla y en el volumen destacado un balcón soportado con ménsulas y con un antepecho de óculos cruciformes. A un lado se levanta la iglesia de San Fernando Rey, pero al otro lado una construcción presenta una culata que afecta negativamente la imagen de esta edificación y que amerita un mejor tratamiento; en el espacio exterior existe una bahía de parqueo en lo que originalmente fué el antejardín, la cual debería tratarse de una forma distinta a la de ser la simple extensión del pavimento de la Calle 5a.

Area de Influencia:



Referencias:





Casa Barrio Tres de Julio

Conservación Tipo 3

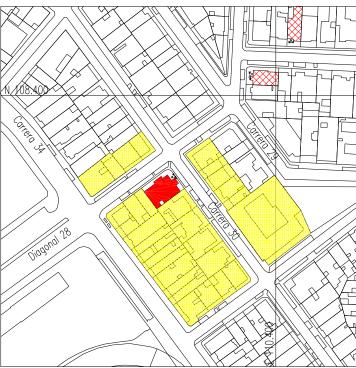
Carrera 30 #D28-16 Uso Original: Vivienda

Usos Posibles: Vivienda, Cultural, Servicios (Oficinas)

Ejemplo de la arquitectura neocolonial original de este sector . La casa de dos pisos al estar ubicada en esquina dispone dos balcones en cada uno de los lados. El acceso se hace por un , porche que se diferencia volumetricamente en su exterior al ser techado con una mediagua y poseer un arco de tranquil. Mantiene su antejardín con muro bajo, con una estructura de pequeños machones patrón estilístico común en este tipo de elementos dentro de la arquitectura neocolonial local. Igualmente se conservan las bermas con su empradizado típicas del diseño urbano-paisajístico de la época.

A sus alrededores se levantan casas de similares características aunque de menor calidad formal, lo que hace de este entorno de interés arquitectónico-urbanístico. Como área de influencia se define su manzana, por lo que paramentos y alturas deben conservarse al menos en cuanto a la definición de su volumetría más exterior y fachada. Toda nueva construcción a sus lados debe garantizar el empate volumétrico y retroceso en caso de sobreelevación sin generar culatas. Igualmente debe velarse por la preservación de las bermas y los elementos arbóreos constitutivos del paisaje urbano.

Area de Influencia:



Referencias:







Referencias:

Acuerdo 069 de 2000 Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Casa Barrio El Cedro

Conservación Tipo 3

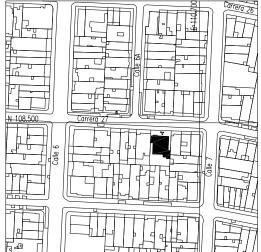
Carrera 27 #6-51 Uso Original: Vivienda Usos Posibles: Vivienda, Cultural

Ejemplo de la arquitectura neocolonial original de este sector . La casa de dos pisos de altura tiene en su esquina un balcón que se levanta sobre un porche (cerrado con rejas en la actualidad) conformado por un arco en tranquil. A ambos lados del conjunto porche-balcón se acusan dos cuerpos resaltados en el piso alto con dos arcos que comparten una columna a la manera de parteluz y coronado por una cubierta a dos aguas. En el lado más largo presenta un balcón pequeño en voladizo a la manera de repisa. En su otro extremo vuelve a presentarse el tratamiento de un cuerpo diferenciado con un resalto sobre el plano de fondo, con los arcos gemelos en el piso alto pero sin acusarlo en altura. Mantiene su antejardín con una reja de construcción reciente. Igualmente se conservan las bermas con su empradizado típicas del diseño urbano-paisajístico de la época.

A sus alrededores se levantan casas de similares características , lo que hace de este entorno de interés arquitectónico-urbanístico. Como área de influencia se define su manzana, por lo que paramentos y alturas deben conservarse al menos en cuanto a la definición de su volumetría más exterior y fachada. Toda nueva construcción a sus lados debe garantizar el empate volumétrico y retroceso en caso de sobreelevación sin generar culatas. Igualmente debe velarse por la preservación de las bermas y los elementos arbóreos constitutivos del paisaje urbano.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali





Casa Barrio El Cedro

Conservación Tipo 3

Autor: Gerardo Posada Carrera 27 #6A-28

Uso Original: Vivienda. Usos Posibles: Vivienda, Oficinas, Cultural

Ejemplo de la arquitectura neocolonial que practicara su arquitecto Gerardo Posada y de buena parte de las construcciones originales en este sector. La casa presenta un cuerpo alto cubierto a dos aguas, acusadas a la manera de hastial en el exterior. La altura del cuerpo se acentúa con un elemento ornamental, a manera de cornisa bajo la altura de antepecho de la ventana del piso alto. Bajo ella se dispone una ventana más ancha conformada en su parte baja por una magera en voladizo y cubierta por un tejadillo que hoy ha desaparecido. A su lado, un poco más atrás un gran porche con arcos de diferente diámetro y altura soportan el gran balcón sostenido con machones sobre los que descansa el agua de la cubierta. Toda la superficie exterior posee un acabado rugoso, patrón típico de esta arquitectura. La casa conserva su muro de antejardín y la elaborada reja diseñada por el arquitecto, en una composición de arcos invertidos y machones rematados con una esfera. Desgraciadamente a su lado y al frente se han perdido las características de su paisaje urbano, conformado por bermas (aunque hacia la Avenida de Roosvelt estas sobreviven). Debe recuperarse la berma original y su empradizado, así mismo con restituir la vegetación arborea característica de su paisaje urbano original.

El hecho de que volumétricamente esta casa se individualice a través de retrocesos a sus lados facilita la conservación de su imagen en el caso de nuevas construcciones en sus predios vecinos, las que deberán contemplar el empate volumétrico y el aislamiento (sin culatas) en caso de sobreelevación, y se deberá procurar en la cuadra mantener en la parte más exterior cuerpos bajos que permitan mantener la unidad perspectívica.

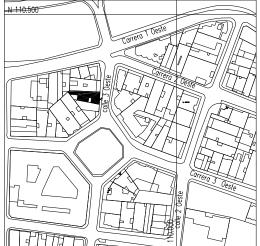
Area de Influencia:



Referencias:

Acuerdo 069 de 2000

Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali



Casa Barrio El Peñón

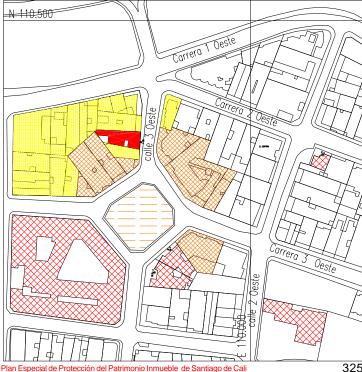
Conservación Tipo 3

Calle 3 Oeste #1-38 Uso Original: Vivienda. Uso Actual: Comercio Usos Posibles: Vivienda, Cultural, Servicios (Oficinas)

Ejemplo de la arquitectura de las primeras construcciones domésticas en el sector de El Peñón. La casa entre medianeras y organizada a través de patios todavía no acusa los modelos arquitectónicourbanos republicanos y simplemente incorpora molduras para enmarcar los vanos, el zócalo y una cinta que pretende evocar una cornisa en la parte superior, sobre la que vuela el tejado.

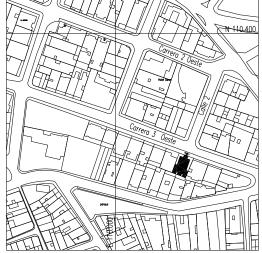
Sus vecinas inmediatas son construcciones también de baja altura, pero dado que no están protegidas, toda nueva construcción deberá empatar volumétricamente con esta casa, y toda sobreelevación deberá estar aislada y evitar la generación de culatas.

Area de Influencia:



Referencias:

Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali



Referencias:

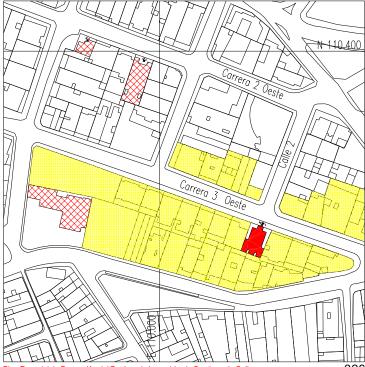
Acuerdo 069 de 2000 Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Casa Barrio El Peñón

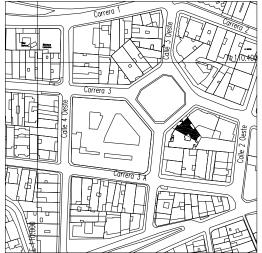
Conservación Tipo 3

Carrera 3 Oeste #1-68/74. Uso Original:Vivienda Usos Posibles: Vivienda, Cultural

Esta construcción realmente contempla distintas viviendas en la actualidad. Ubicada frente a la Calle 2, enfatiza el eje de esta calle con su cuerpo central, destacado en planta y mas elevado (acusa tres pisos), a la manera de torreón. Sus dos cuerpos laterales inmediatos estan coronados en su parte superior con un trazado mixtilineo a la manera de las espadañas popularizadas por el «mission style» norteamericano, y más atrás existen otros cuerpos, a los que se accede a través de un espacio liberado que pretende resaltar los cuerpos centrales, aislándolos parcialmente de sus medianeras, lo que dificulta los empates de las construcciones vecinas pues terminan generando culatas en las medianeras. La conservación de este bien debe incluir la recuperación de sus jardines exteriores. En el caso de nuevas construcciones a sus lados, estas deberán proveer un volumen contiguo a la altura del segundo cuero, dar continuidad a esta altura de los materiales de fachada y las sobreelevaciones deben estar dilatadas y generar fachadas.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali



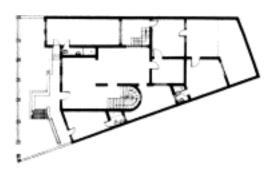
Casa Barrio El Peñón

Conservación Tipo 3

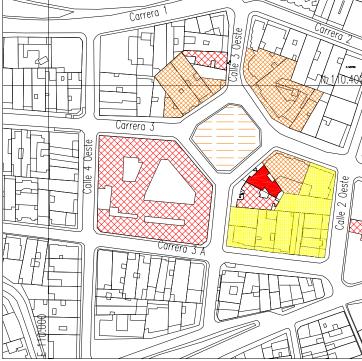
Cra. 3 Oeste #3-15 Uso Original: Vivienda. Uso Actual: Comercio Usos Posibles: Vivienda

Esta construcción como la vecina son ejemplos de las calidades de la arquitectura neocolonial doméstica. Levemente sobreelevada domina el recinto del Parque de El Peñón desde su porche cubierto por una mediagua. A un costado se dispone un volumen con un arco rebajado que cubre el espacio exterior de un balcón bajo con una matera en voladizo en la planta baja , mientras el balcón de la planta alta, mucho más transparente posee piederechos en sus extremos para soportar la cubierta. En la segunda planta tres arcos de medio punto comparten dos columnas a la manera de parteluces. Lastimosamente el antejardín ha sido habilitado como parqueo pavimentándolo, por lo que sería conveniente un tratamiento que permita recuperar, aunque sea parcialmente el empradizado original

Esta edificación confoma con sus vecinas el recinto del Parque El Peñón, por lo que la conservación del entorno contribuye no sólo a la valoración del Parque sino a la conservación de los valores de la casa.



Area de Influencia:



Referencias:

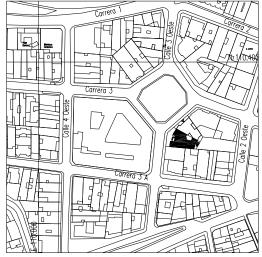
Acuerdo 069 de 2000

Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

Ramírez, Francisco. Gutierrez, Jaime. Uribe, Rodrigo Arquitectura Neocolonial en Cali 1920-1950. Serie Memoria y Territorio. Centro de Investigaciones en Territorio, Construcción y Espacio. CITCE. Unversidad del Valle. Cali , 2000.

Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali





Casa Barrio El Peñón

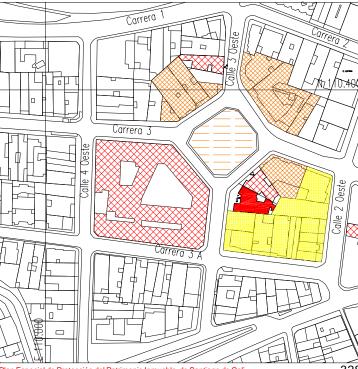
Conservación Tipo 3

Carrera 3 Oeste #3-19/35 Uso Original: Vivienda. Uso Actual: Comercio Usos Posible: Vivienda, Cultural

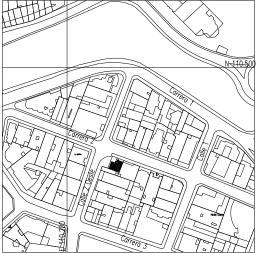
Esta construcción como la vecina son ejemplos de las calidades de la arquitectura neocolonial doméstica. Levemente sobreelevada domina el recinto del Parque de El Peñón desde su porches cubierto por un a mediagua. A un costado se dispone un volumen con un arco que cubre el espacio exterior de un balcon bajo con una matera en voladizo en la planta baja , mientras el balcón de la planta alta, mucho más transparente posee piederechos en sus extremos para soportar la cubierta, que con su vecino, se destacan sobre el plano de fondo de la casa, en este caso con un hastial que acusa la volumetría generada por la cubierta a dos aguas. En este plano de fondo y sobre el porche se dispone un gran ventanal con la forma de una arcada.

Esta edificación confoma con sus vecinas el recinto del Parque El Peñón, por lo que la conservación del entorno contribuye no sólo a la valoración del Parque sino a la conservación de los valores de la casa.

Area de Influencia:



Referencias:





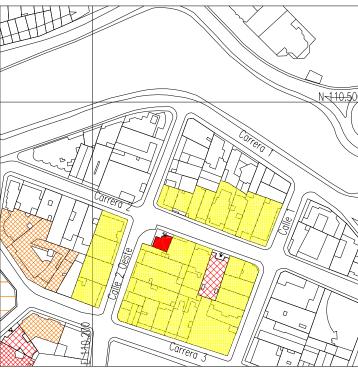
Casa Barrio El Peñón

Conservación Tipo 3

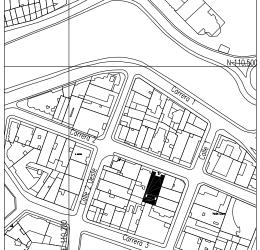
Cra. 2 #1-71 Oeste Uso Original: Vivienda. Uso Actual: Comercio Usos Posibles: Vivienda, Cultural, Servicios (Oficinas)

Ejemplo de la arquitectura doméstica original del Barrio El Peñón. El precedente y referencia de esta arquitectura eran las grandes villas y quintas suburbanas que se habían construido (y se construían) en los barrios de Granada y Centenario, por lo que estan presentes los elementos ornamentales de tipo historicista, espacios de transición como pórticos de acceso y antejardines, aunque en construcciones más pequeñas y con menos áreas libres acordes con el menor tamaño de los predios y el menor presupuesto de los propietarios, casi todos ellos pertenecientes a los sectores de ingresos medios. El Peñón fué así un armonioso barrio pero la especulación inmobiliaria destruyó buena parte de su paisaje urbano. No obstante se conservan algunas edificaciones como la presente, adaptadas a nuevos usos para los cuales se ha ocupado el antiguo antejardín pavimentadolo. Una recuperación parcial del paisaje urbano es todavía posible, lo cual redundaría en una mejor conservación del entorno y de pequeñas piezas, que como la protegida, mantienen aún la escala urbana y la arquitectura original del barrio.

Area de Influencia:



Referencias:





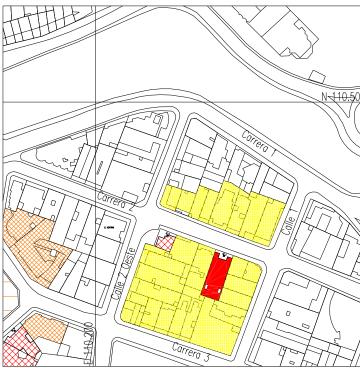
Casa Barrio El Peñón

Conservación Tipo 2

Cra. 2 #1-27/37 Oeste. Uso Original: Vivienda Usos Posibles: Vivienda, Cultural

Pequeño pero excelente ejemplo del modelo de vivienda de la «arquitectura republicana» de las primeras casas del sector del Peñón, pues los ideales formales de equilibrio, jerarquía y orden están presentes. La rigurosa simetría de la equilibrada composición sirve además para acentuar el dominio del acceso, resaltado por un espacio a manera de atrio elevado y definido por un pórtico que funciona como articulador entre la casa y el espacio exterior. Los distintos elementos ornamentales acentúan la simetría presente en cada una de las partes de la edificación. Excelentemente cuidada por sus propietarios la incorporación de un garaje en el cuerpo lateral izquierdo, no alcanza a deteriorar la imagen original de este magnífico ejemplo de la arquitectura de la primera mitad del siglo XX en la ciudad. El hecho de haber mantenido el uso residencial original además ha redundado en el cuidado de la conservación de un fragmento del paisaje urbano original, pues mantiene la berma y la vegetación que enmarca la calle a diferencia de la mayoría de las construcciones vecinas en que el antejardín y la berma han sido pavimentados para facilitar el parqueo.

Area de Influencia:



Referencias:





Referencias:

Acuerdo 069 de 2000 Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

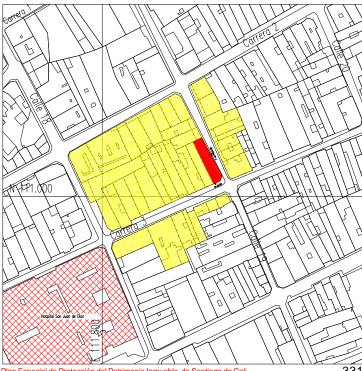
Casa Barrio San Nicolás

Conservación Tipo 2

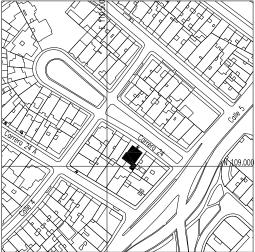
Calle 19 # 2-42/84/52/56. Carrera 3 # 18-83/89. Uso Original: Vivienda y Comercio. Usos Posibles: Vivienda, Hotelero, Oficinas y Comercio

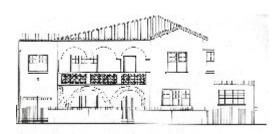
Ejemplo de la arquitectura republicana más elaborada en el sector de San Nicolás. El tratamiento de la esquina presenta un típico ochavado aprovechado ya en sus orígenes como espacio para el comercio. La planta baja se presenta como un almohadillado y divido el cuerpo de dos plantas con una cornisa, sobre esta se levantan dos pilastras que enmarcan la puerta-balcón del piso superior. Los vanos presentan con dinteles tratados exteriormente como arcos planos, los que en el segundo piso se acusan aún más con unas dovelas supepuestas. En la planta baja el zócalo está tratado con forma de tableros tambien ochavados en sus esquinas.

El estado de conservación es excepcional, pues la mayoría de construcciones similares en su entorno presentan gran estado de deterioro cuando no han sido deformadas por intervenciones que buscan adaptarlas a fines comerciales y su abuso como soporte publicitario. Dada la escasez de bienes de interés cultural declarados en su entorno, este bien posee un caracter excepcional. Por su característica tipológica, esta es una arquitectura de manzanas conformadas por casas de patios, con paramento exterior continuo, sin embargo a su lado ya se levantó un edificio más alto que genera una inconveniente culata además de haber retrocedido generando una «muela»; un tratamiento conveniente, que resalte el valor de este bien y concilie con el edificio vecino, debe permitirle la apertura de vanos, dando continuidad al diseño de fachada, manteniendo sus formas ornamentales.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali







Referencias:

Acuerdo 069 de 2000 Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

Ramírez, Francisco. Gutierrez, Jaime. Uribe, Rodrigo Arquitectura Neocolonial en Cali 1920-1950. Serie Memoria y Territorio. Centro de Investigaciones en Territorio, Construcción y Espacio. CITCE. Unversidad del Valle. Cali , 2000.

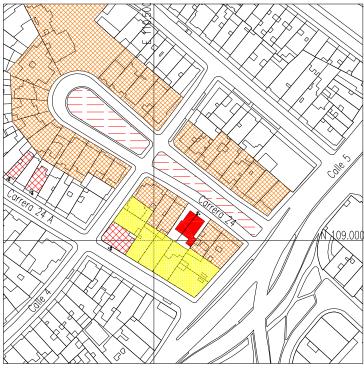
Casa Barrio Miraflores

Conservación Tipo 3

Carrera 24 #4-44
Uso Original: Vivienda. Uso Actual: Oficinas
Usos Posibles: Vivienda. Oficinas.

Excelente ejemplo de la arquitectura neocolonial dominante en el sector de Miraflores. La casa se destaca con su gran porche conformado por dos arcos de proporciones diferentes, ornamentado en su extradós con piedra. En la esquina sale en diagonal un muro a la manera e contrafuerte. En la segunda planta se dispone el balcón conformado por arcos de medio punto que arrancan de unas cortas y muy sencillas columnas que a su vez son soportadas por unos pequeños machones entre los cuales se dispone el cerramiento del antepecho, claramente diferenciado en textura y color. A la horizontalidad de estos espacios de transición se contrapone un volumen de dos pisos con hastial. El antejardín se ha modificado parcialmente para permitir el parqueo, aunque hay que señalar el interés en esta modificación de mantener la altura baja del muro y reja del antejardín acordes con los patrones originales.

La casa tiene el doble interés de ser Bien de Interés Cultural y al mismo tiempo conformar el recinto del «Parque de Miraflores» esta doble articulación con esta área de influencia hace que la conservación de su volumetría más exterior y fachada, la preservación del antejardín y las bermas típicas del diseño urbano paisajístico sean comunes con las construcciones aledañas, que además deben contemplar, en caso de cualquier modificación o nueva construcción no sólo cuidar del efecto espacial exterior existente, sino proveer una volumetría que «empate» completamente con los volumenes exteriores de este bien.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali





Referencias:

Acuerdo 069 de 2000 Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

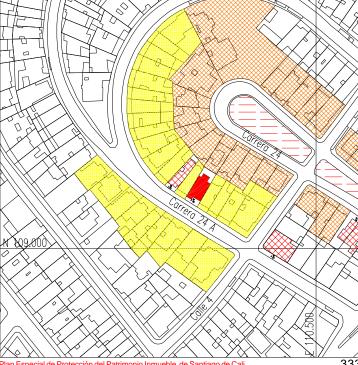
Casa Barrio Miraflores

Conservación Tipo 3

Carrera 24 A #3-69 Uso Original: Vivienda Usos Posibles: Vivienda

Ejemplo de la arquitectura neocolonial dominante en el sector de Miraflores. La casa de modesto frente, como la mayoría de este sector es de dos pisos, con porche conformado por un arco de mediopunto que se levanta sobre dos columnas acebolladas. Sobre el porche se levanta el balcón, configuración típica en este tipo de arquitectura. El antejardín recientemente ha sido cerrado por muros altos, una reja de acceso a garaje con recorrido lateral y estructura superpuesta a la viga del muro de cierre de antejardín, lo que afea completamente la casa y su entorno, por lo que para acceder a los beneficios fiscales derivados de su declaración como Bien de Interés Cultural debe proveer una solución acorde con las formas de su arquitectura y dar continuidad a los patrones formales de tratamiento de antejardines propios del sector.

A sus alrededores (al lado, frente y diagonal) se levantan casas de similares características, lo que hace de este entorno de interés arquitectónicourbanístico. Como área de influencia se define su manzana y su frente, por lo que paramentos y alturas deben conservarse al menos en cuanto a la definición de su volumetría más exterior y fachada. Igualmente debe velarse por la preservación de las bermas con su vegetación típicas del diseño urbanopaisajístico de la época y que desgraciadamente no ha podido ser igualado posteriormente.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cal





Referencias:

Acuerdo 069 de 2000 Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

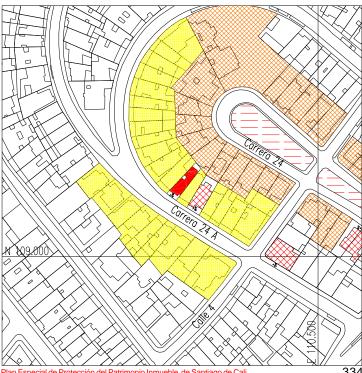
Casa Barrio Miraflores

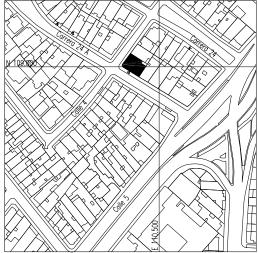
Conservación Tipo 3

Carrera 24 A #3-51 Uso Original: Vivienda Usos Posibles: Vivienda, Cultural

Ejemplo de la arquitectura neocolonial dominante en el sector de Miraflores. La casa de modesto frente, como la mayoría de este sector es de dos pisos, con porche conformado por un arco mixtilineo (con la forma de una espadaña recortada en su vacío) ubicado en un muro con contrafuerte que sirve de antepecho al balcón superior. Mantiene su antejardín con muro bajo escalonado siguiendo la topografía y con una disposición en planta adentada.

A sus alrededores (al lado, frente y diagonal) se levantan casas de similares características, lo que hace de este entorno de interés arquitectónico-urbanístico. Como área de influencia se define su manzana y su frente, por lo que paramentos y alturas deben conservarse al menos en cuanto a la definición de su volumetría más exterior y fachada. Igualmente debe velarse por la preservación de las bermas con su vegetación típicas del diseño urbano-paisajístico de la época y que desgraciadamente no ha podido ser igualado posteriormente.









Referencias:

Acuerdo 069 de 2000 Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

Ramírez, Francisco. Gutierrez, Jaime. Uribe, Rodrigo Arquitectura Neocolonial en Cali 1920-1950. Serie Memoria y Territorio. Centro de Investigaciones en Territorio, Construcción y Espacio. CITCE. Unversidad del Valle. Cali , 2000.

Casa Barrio Miraflores

Conservación Tipo 3

Carrera 24 A #4-07 Uso Original: Vivienda Usos Posibles: Vivienda

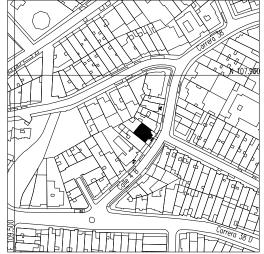
Ejemplo de la arquitectura neocolonial dominante en el sector de Miraflores. La casa, como la mayoría de este sector es de dos pisos, con porche (hoy cerrado con reja) con vanos akobelados y balcón superior, en este caso con columnas cebollifoformes. Mantiene su antejardín con muro bajo, con una estructura de pequeños machones rematados en forma de pináculo, patrón estilístico común en este tipo de elementos dentro de la arquitectura neocolonial local. Igualmente se conservan las bermas con su vegetación típicas del diseño urbano-paisajístico de la época.

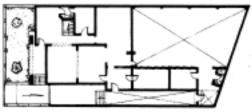
A sus alrededores (al lado, frente y diagonal) se levantan casas de similares características, lo que hace de este entorno de interés arquitectónico-urbanístico. Como área de influencia se define su manzana, por lo que paramentos y alturas deben conservarse al menos en cuanto a la definición de su volumetría más exterior y fachada. Igualmente debe velarse por la preservación de las bermas y los elementos arbóreos constitutivos del paisaje urbano.



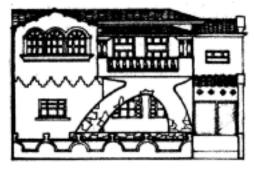
Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

DIC IVIZ-70









Referencias:

Acuerdo 069 de 2000

Plan Especial de Protección Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

Ramírez, Francisco. Gutierrez, Jaime. Uribe, Rodrigo Arquitectura Neocolonial en Cali 1920-1950. Serie Memoria y Territorio. Centro de Investigaciones en Territorio, Construcción y Espacio. CITCE. Unversidad del Valle. Cali , 2000.

Casa Barrio Santa Isabel

Conservación Tipo 3

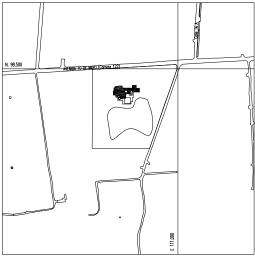
Calle 4 B #38 A-04. Uso Original: Vivienda Usos Posibles: Vivienda

Esta casa forma parte del conjunto de casas neocoloniales que alcanzaron a construirse en el Barrio de Santa Isabel. Destaca en este proyecto el particular manejo del porche con un arco asimétrico que se recorta en su extradós acusando la modernidad de su estructura y construcción. Si la relación con el exterior a través de espacios de transición como porches y balcones es uno de los elementos con mayor valor de la arquitectura neocolonial, en este caso se acentúa por las particularidades de la topografía en que se levanta la casa que permite desde estos espacios el total dominio del exterior dada su sobreelevación.

El cambio de uso de residencial a educativo deterioró visiblemente el edificio a lo que se sumó el posterior enchape en piedra de una forma completamente ajena a los patrones formales de esta arquitectura. Si bien en el barrio ya ha empezado un proceso de sustitución de edificaciones, este es todavía incipiente por lo que es preocupante el uso y estado en que se encuentra esta edificación, mas propio de sectores donde hay mayor especulación inmobiliaria.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali







Referencias:

Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

Ramírez, Francisco. Ruiz Gómez, Dario. Saldarriaga, Alberto: *La Casa en la Arquitectura Moderna Colombia-* na. Camara de Comercio, Cali, 1990.

Saldarriaga, Alberto: Casa Moderna. Medio Siglo de Arquitectura Doméstica en Colombia. Villegas Editores, Bogotá, 1995.

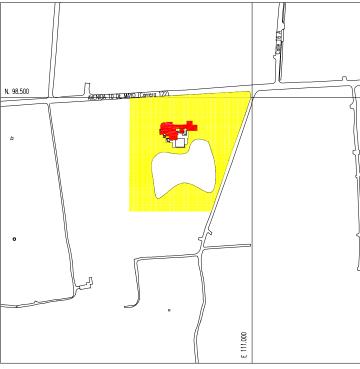
Casa Lago Verde

ConservaciónTipo 1 y Tipo 6

Autor: Heladio Muñoz Diseño y Construcción: 1968-1970 Callejón de Las Chuchas Uso:Vivienda

Usos Posibles: Vivienda. Cultural

Esta es no solo la más importante obra de Heladio Muñoz sino tambien una de las más importantes obras de la arquitectura moderna colombiana. Concebida como una serie de cuadrados desplazados, articulados por una diagonal generando un espacio continuo, jerarquizado y dinámico que integra toda la casa con la piscina y el lago exterior. Cada uno de estos espacios se acusa en planta y alzado con la luz proveniente de las aperturas de la cubierta. En el otro sentido de las diagonales se disponen los accesos y una serie de terrazas continúan el efecto compositivo y espacial en el exterior en todos los sentidos. Los acabados son muy sencillos y de fácil mantenimiento: muros y machones en ladrillo visto (pintado en el interior), concreto y carpintería en madera. Modificaciones recientes han alcanzado a alterar su imagen original, en particular en la construcción aledaña destinada originalmente como habitaciones del servicio doméstico. La recuperación de la forma original contribuiría notablemente a la puesta en valor de la casa, la cual es indesligable de su paisaje (topografía, vegetación y lago) por lo que el predio debe conservarse sin desglobes ni invasiones de nuevas construcciones.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali